LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 16/2016 "CONSTRUCCION DE OBRAS VARIAS PARA EL AISP –AD REFERENDUM".
ADENDA Nº 3

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 40 del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES

Sección III. Alcance de las Obras

Periodo de Construcción, Lugar y otros datos.

El CONTRATISTA se obliga expresamente, salvo motivos de fuerza mayor, a realizar los trabajos, objeto de esta Licitación a entera satisfacción de la CONTRATANTE, en los siguientes plazos:

LOTE 7: El periodo de construcción de la obra será de **10 (diez) días calendario** para las recepciones parciales y definitivas. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente hábil de la recepción de la Orden de Servicio emitida el Fiscal.

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 47.1	El CONTRATISTA se obliga expresamente, salvo motivos de fuerza mayor, a realizar los trabajos, objeto de esta Licitación a entera satisfacción de la CONTRATANTE, en los siguientes plazos: El periodo de construcción de la obra será de **90 (Noventa) días calendario para los Lotes 1, 2 y 3, 270 (Doscientos Setenta) días calendario para el Lote 4, 180 (Ciento ochenta) días calendario para los lotes 5 y 6; y para el Lote 7 será de 10 (diez) días calendario** para las recepciones parciales y definitiva. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente hábil de la recepción de la Orden de Servicio emitida por el Fiscal. La modalidad de recepción de las obras, será por la recepción parcial que se realizara por certificado de avance de obras en forma mensual, mediante actas de Certificaciones parciales emitidas por la fiscalización designada para el efecto y la certificación de la Auditoría Interna de la Institución.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

El CONTRATISTA se obliga expresamente, salvo motivos de fuerza mayor, a realizar los trabajos, objeto de esta Licitación a entera satisfacción de la CONTRATANTE, en los siguientes plazos:

El periodo de construcción de la obra será de **90 (Noventa) días calendario para los Lotes 1, 2 y 3, 270 (Doscientos Setenta) días calendario para el Lote 4, 180 (ciento ochenta) días calendario para los Lotes 5 y 6; y para el Lote 7 sera de 10 (diez) días calendario**

Adriana Lara B.
Dpto. Licitaciones - U.O.C
DINAC

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC

para las recepciones parciales y definitiva. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente hábil de la recepción de la Orden de Servicio emitida por el Fiscal.

La modalidad de recepción de las obras, será por la recepción parcial que se realizara por certificado de avance de obras en forma mensual, mediante actas de Certificaciones parciales emitidas por la fiscalización designada para el efecto y la certificación de la Auditoría Interna de la Institución.

AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Adriana Jara B.
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

AÑO
DINAC